



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Anexo XVIII - 3066 Práctica Docente y Residencia IV\_ Nivel Secundario (Teatro) - 2023

---

**PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023**

**Departamento Académico:** Teatro

**Carrera/s y plan de estudios:** Profesorado de Teatro (Plan implementado en 2016 - RM N° 554/2015 modificada por RM N° 2390/2015)

**Asignatura y año al que pertenece:** **PRÁCTICA DOCENTE Y RESIDENCIA IV: NIVEL SECUNDARIO (Teatro) - 4° año**

**Régimen de cursado:** Anual

**Comisión:** Comisión Única

**Equipo Docente:**

Prof. Titular: Inés Cavanagh

Prof. Adscriptx:

Ayudantes:

**Distribución Horaria:**

Turno único:

Lunes de 9 a 13 hs.

Horario de consulta días:

Lunes de 13 a 14 hs. (agendar previamente)

Comunicación correo electrónico: [inescavanagh@artes.unc.edu.ar](mailto:inescavanagh@artes.unc.edu.ar)

Mensajería interna Aula Virtual

---

## **PROGRAMA**

### **1. Presentación:**

*Práctica Docente y Residencia IV: Nivel Secundario* se ubica en el cuarto año de formación del Profesorado en Teatro, se enmarca en el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, es el espacio curricular orientado a diseñar y llevar a cabo prácticas de enseñanza teatral en el nivel secundario.

Práctica Docente IV, contemplando los propósitos del Plan de Estudios del Profesorado en Teatro, busca contribuir a que lxs estudiantes profundicen en el desarrollo de capacidades referidas a “la planificación e implementación de situaciones didácticas variadas”, la “identificación de las principales problemáticas y desafíos de la enseñanza del teatro en distintos contextos socioculturales”; impulsa la “conformación de grupos y equipos de trabajo”; valora las trayectorias singulares de cada estudiante y promueve abordajes de producción y reflexión colectivos así como la elaboración de actividades y proyectos de extensión universitaria. Se espera que lxs estudiantes desarrollen actitudes referidas a la capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde las perspectivas pedagógica- artística- teatral y que asuman un compromiso con la educación pública (Plan de estudios, 2016).

El desarrollo de la materia tendrá como objeto contribuir a la formación en pos de una práctica fundamentada desde múltiples dimensiones:

**Institucional.** Reconocer las características de cada institución sociocultural e históricamente situada, cada comunidad educativa en su singularidad. Conocer la historicidad y el contexto actual de cada escuela, reconocer el lugar de la educación artística y teatral en el entramado institucional.

**Epistemológica y curricular.** Presentar los saberes propios de la disciplina teatral de manera compleja abordando los ejes “en relación con las prácticas del lenguaje teatral” y “en relación con la contextualización del lenguaje teatral” propuestos por los Diseños Curriculares de la Provincia de Córdoba; además, se propone realizar un análisis comparativo con lineamientos de otras provincias de pertenencia de estudiantes que integren el grupo clase.

**Metodológica y didáctica.** Disponer y organizar propuestas de enseñanza fundamentadas de acuerdo a la lectura de las dimensiones institucional, epistemológica y curricular.

Reconocer la complejidad inherente al desarrollo profesional del rol del docente de teatro en el marco del sistema educativo formal y profundizar procesos de apropiación de una red conceptual que le permita asumir una posición crítica.

Entre otros aspectos, será necesario:

-pensar las adolescencias y juventudes en la contemporaneidad, la condición juvenil en un mundo signado por la desigualdad y los vínculos intergeneracionales en la situación educativa;

-contemplar la dimensión pedagógica: relacionar las teorías y las prácticas en contextos reales, poder concebir las teorías como “marcos interpretativos para analizar en un contexto” y, “concebir las prácticas como fuente de conocimiento (...) que brindan la potencialidad de situaciones reales en su dimensión social, escolar, interpersonal y áulica” (Davini, 2015, p.115-116);

-diseñar, desarrollar y evaluar, de manera fundamentada, propuestas de enseñanza para la instancia de residencia y para la futura inserción laboral como docente de teatro en el nivel secundario. Planificar a diferentes escalas (consignas de actividades, clases, secuencias didácticas, programas y

planificaciones anuales) de acuerdo con las orientaciones vigentes en el sistema educativo actual.

La cátedra invita, de manera caleidoscópica, a integrar contenidos y aprendizajes trabajados en los espacios curriculares de los campos de la Formación General, la Formación Específica y las Prácticas docentes I, II y III: conceptos, nociones, teorías, prácticas, técnicas y experiencias significativas que se recuperen a partir de registros, memorias y narrativas.

### **Enfoque - Marco teórico**

El enfoque integra los conceptos de construcción didáctica, construcción metodológica y configuración didáctica (Edelstein): la **construcción didáctica** en sentido de elaborar una recontextualización de los diseños curriculares, una “construcción que se expresa en las macrodecisiones (epistemológicas, pedagógicas, psicosociales, histórico culturales, ético, políticas) que en cada caso se adoptan respecto de la enseñanza de una disciplina o área de conocimientos” (Edelstein, 2011, p.181); la **construcción metodológica**, que atiende especialmente a la articulación contenido/ método o forma/contenido, valora “el despliegue de la experiencia en el plano procesual práctico” (Edelstein, 2011, p. 147) en consonancia con el enfoque teórico, busca articular las “lógicas del contenido a enseñar y las lógicas de los sujetos que aprenden” (ídem.) atendiendo la singularidad del contexto, asigna especial importancia al papel del docente como sujeto – autor de la construcción metodológica cuando en la elaboración de su propuesta de intervención desarrolla la fundamentación como paso necesario para resolver la instrumentación; en este sentido, se distancia del método de enseñanza desde la racionalidad tecnocrática (Edelstein,1996).

Desde esta perspectiva, la cátedra apuesta a la formación de docentes capaces de crear dispositivos para la enseñanza teatral que se adecúen a cada contexto singular; valora los aportes de los lineamientos curriculares, contempla el estudio y análisis de los diseños curriculares nacionales y provinciales, tanto de la Provincia de Córdoba como de otras provincias, reconociendo la historicidad de la construcción de los mismos. Contempla la vigente Ley de Educación Nacional, Ley N° 26.206, así como los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) para la educación artística como garantes del derecho a la educación. Reconocemos aportes de el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2017) y de la bibliografía específica del campo de la práctica docente: Gloria Edelstein, Cristina Davini, Gustavo Bombini, Rebeca Anijovich, entre otras propuestas, claves para pensar la dimensión pedagógico - didáctica y metodológica, la evaluación y la reflexión sobre la práctica docente.

Para problematizar acerca de las nociones de adolescencias, juventudes y vínculo intergeneracional en la situación educativa proponemos un análisis multidimensional, el tema es abordado desde diferentes perspectivas teóricas que ofrecen la sociología, la psicología, la pedagogía, la ESI. Para esta indagación tomamos aportes de Debora Kantor, Silvia Duschatzky, Paula Sibilía, Gloria Borioli y su equipo de investigación, Mariana Chaves, Laurence Cornú y Graciela Frigerio, Silvia Di Segni Obiols, Graciela Morgade, entre otrxs.

La cátedra acompaña el proceso de escritura de planificaciones a diferentes escalas: planificaciones anuales, programas, secuencias didácticas, clases, consignas de actividades, informes y narrativas de proceso. El grupo clase se configura como grupo de estudio y de producción textual.

El enfoque privilegia la “pregunta”, el “diálogo reflexivo” y la “conversación” como lo plantea Paulo Freire, Cristina Davini, Carlos Skliar y Jorge Larrosa.

Proponemos desarrollar actividades con acompañamiento de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, ya que nuestra cátedra tiene un perfil anclado en el diálogo interinstitucional. Para este año 2023 invitamos a profundizar en los materiales producidos en el proyecto “*Entre-vistas docentes. Profes de teatro, voces protagonistas*”, analizar entrevistas a profesorxs de teatro en ejercicio realizadas por estudiantes de la cohorte 2021 y sistematizadas por estudiantes de la cohorte 2022, de esa manera valorizar y visibilizar los saberes producidos desde la práctica en la tarea

cotidiana en las escuelas. Para este año se prevé continuar con entrevistas, y organizar un foro de intercambio entre docentes co-formadorxs, producir conocimiento sobre la educación teatral a partir de la sistematización de conversaciones entre docentes en el foro organizado.

### **Coda para la presentación**

A 40 años de la vuelta a la democracia en nuestro país resignificamos las preguntas sobre cómo sostenerla. Es necesario, desde cada una de nuestras prácticas, posicionarnos al respecto atentxs a la situación actual. Nos preguntamos ¿podemos pensar el teatro en la escuela como un dispositivo democrático? ¿podemos pensar el recorrido en la cátedra Práctica IV como construcción de esa perspectiva de abordaje?

La cátedra se posiciona en defensa de la escuela pública (Masschelein y Simons), del acceso a la educación artística y la educación teatral con su especificidad disciplinar como un derecho que garantiza la Ley de Educación Nacional. Promueve una educación que valore las diferencias: étnicas, religiosas, culturales, ideológicas, de género, que respete la diversidad (LEN Ley N° 26 206).

Concibe a lxs docentes en formación desde su singularidad y creatividad, como sujetxs con autonomía y decisión, artífices de sus propuestas de enseñanza (Edelstein).

Considera prioridad la práctica de la escucha y la conversación como punto de partida para establecer lazos de confianza en los vínculos como fundantes del tejido social (Skliar, Frigerio, Cornú, Larrosa, Kantor, Duschatzky). Hemos transitado dos años complejos a partir de la pandemia del “covid 19” que puso el mundo aún más “*patas arriba*” (Galeano) de lo que ya venía estando; en este contexto se han visto interrumpidas las trayectorias escolares de gran cantidad de estudiantes, profundizando la desigualdad. Cada vez serán más necesarias políticas educativas que permitan que la escuela ofrezca una escena cuidada, hospitalaria, acogedora y amorosa que reciba en las aulas a lxs estudiantes, pero finalmente, son los gestos de lxs docentes / anfitriónxs, quienes “tienden la mesa” y generan un convite generoso de saberes y experiencias (Frigerio, 2021), serán esos gestos los que invitan a quedarse en la fiesta. Pensamos la escuela como “cultura de presencia” (Dussel, 2021), de “acontecimiento convivial” (Dubatti, 2003). Es importante que todxs y cada unx de lxs niñxs y jóvenes accedan a una escuela recuperando el sentido etimológico *Scholé*, que significa “tiempo libre” (Larrosa, 2019, Masschelein y Simons, 2014, Skliar, Ranciere), tiempo liberado del trabajo y las responsabilidades de lxs adultxs, para dedicarlo a estudiar, a experimentar y acceder a las “maravillas” pensado como eso que hace la escuela con el mundo, según lo piensa Santiago Alba Rico: poner las cosas a distancia para ser miradas, admiradas y convertidas en “maravillas” (Larrosa).

En este acto de escribir estas palabras para la presentación de la materia, así como en la totalidad de la propuesta, retomamos las voces de quienes nos anteceden, nos inscribimos en tradiciones y en el pensamiento que recibimos como herencia, y nos comprometemos a disponer sobre la mesa, reiterando la metáfora ofrecida por Graciela Frigerio, nos comprometemos a disponer sobre la mesa, con generosidad, los saberes provisorios con los que contamos para que sean probados por las nuevas generaciones.

¿Cómo nombramos lo que pretendemos, lo que pensamos como horizonte? ¿Cómo enunciamos un discurso que guarde coherencia con cada acción cotidiana? (Freire, 2005) y cómo ser coherentes con este discurso enunciado en esta presentación, en este programa, que intenta trascender la formalidad administrativa y se proyecta como un menú que nos posiciona ética y políticamente y que se tiende como una mesa posible entre otras opciones. Es nuestro desafío.

### **Referencias**

Cornú, L. (1999) “La confianza en las relaciones pedagógicas” en Graciela Frigerio (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Edición Novedades Educativas.

Davini, M.C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Paidós

Dubatti, J. (2003) *El convivio teatral Teoría y práctica del Teatro Comparado*. Atuel

Duschatzky S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós

Dussel, I. (2021) conferencia en el marco de la Semana Virtual Federal 2021 “Reflexiones sobre las escuelas en la pandemia por Inés Dussel” UNIPE Universidad Pedagógica Nacional [https://www.youtube.com/watch?v=b5\\_9aLWM7Yc](https://www.youtube.com/watch?v=b5_9aLWM7Yc)

Edelstein, G.

(2015) *La enseñanza en la Formación para la Práctica*. Educación, Formación e Investigación. Vol. I

(2011) *Formar y formarse en la enseñanza*. Paidós

Edelstein,G; W. De Camilloni, A. y otros. (1996) *Corrientes Didácticas Contemporáneas*.Paidós

Facultad de Artes UNC (2016) Plan de Estudios Profesorado de Teatro.

Freire, P. (2005) *Pedagogía de la autonomía Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI Ed. Argentina.

Frigerio, G. Educar: Volver disponibles las herencias para todas y todos (creado 2020- actualizado 20-05- 2021) en Dirección General de Cultura y Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/contenido/educacion-superior/graciela-frigerio?grupo-educacion-superior=autoras-y-autores&u=5f746bdfd4075952a9d38151>

Larrosa, J. (2019) *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Masschelein, J. Simon, M. (2014) *Defensa de la escuela. Una cuestión pública*. Miño y Dávila

## 2. Objetivos

### Objetivos generales:

- Profundizar en el desarrollo de saberes en relación a la praxis que caracteriza el rol de docente de teatro en el nivel secundario del sistema educativo formal.
- Producir conocimientos a partir del ejercicio de reflexión crítica sobre la propia práctica en el desarrollo de las residencias y con respecto a problemáticas relativas a la educación teatral en las escuelas secundarias.

### Objetivos específicos:

- Problematicar sobre las representaciones sociales acerca de las adolescencias/ juventudes y el vínculo intergeneracional. Pensar la escuela secundaria en general y la educación teatral en particular como posibilidad de múltiples experiencias constitutivas de la subjetividad.
- Diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza teatral, en el contexto de la residencia, confiriendo a esa producción docente una cualidad tan desafiante, inquietante e

incierto como sutil, obstinada y sabrosa.

- Conocer los lineamientos curriculares del nivel secundario; reconocer la importancia de la LEN como garantía de la educación pública. Concebir los diseños curriculares como objetos socialmente contruidos, dinámicos y transformables, tomarlos como soporte del propio diseño creativo en la planificación.
- Conocer y analizar las dinámicas institucionales en las escuelas asociadas y los territorios singulares; reconocer la complejidad de la práctica docente en sus múltiples dimensiones y desarrollar con responsabilidad la residencia.
- Reconocer la importancia del trabajo del docente sobre sí, la centralidad de la formación continua en función de alimentar el deseo y la propia creatividad. Desarrollar la práctica de la escritura para compartir saberes y experiencias con otrxs colegas, conformar colectivos, grupos de estudio, comunidades de práctica.
- Reivindicar los saberes de la práctica y la tarea cotidiana de docentes de teatro en ejercicio a partir de actividades extensionistas dando continuidad al proyecto de las cohorte 2021 - 2022.

### **3. Unidades / Contenidos**

#### **UNIDAD I : Adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales en la escuela.**

I.1. Representaciones sociales contruidas acerca de adolescencias y juventudes (Kantor – Palazzo-Borioli)- La condición juvenil - Pensar la desigualdad (Mariana Chaves) - Prácticas, experiencias y consumos culturales contemporáneos (Mitchelstein, Peirone, Remondino, Sibia)-

I.2. Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, política de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú) -

I.3 La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares (Terigi) -Habitar aulas heterogéneas (Anijovich)- El diálogo intergeneracional en la construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia -

#### **UNIDAD II: Lineamientos curriculares como andamios para nuestras propuestas de enseñanza**

II. 1. La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo - Scovenna). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características -

II.2. ESI- Los transversales: Sexualidad Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Ejes priorizados para 2023 por el ministerio de educación de la provincia de Córdoba AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia)

II.3. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal.

II. 4. Secuencia didáctica. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-

#### **UNIDAD III: Preparar la residencia / Planificación.**

III. 1. La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela - La construcción metodológica (Edelstein)-

III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares - La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. Sentidos ético - políticos en la construcción de la consigna –

III. 3. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Sentidos del verbo planificar, variaciones.

Evaluación en función de la planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich / Steiman) - Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para la autoevaluación.

III. 4. La propuesta situada en la escuela asociada, dialogar con docentes co-formadorxs y sus planificaciones. La entrevista como instrumento de construcción de saberes.

#### **UNIDAD IV: RESIDENCIA**

IV. 1. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich).

IV. 2. La práctica reflexiva. Narrativa a partir del registro - Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich). La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).

#### **Desarrollo Unidad complementaria transversal: Sobre la práctica de la escritura. Sobre la escritura de las prácticas.**

Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad -Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-

#### **4- Bibliografía obligatoria**

##### **UNIDAD I : Adolescencias, juventudes y vínculos intergeneracionales en la escuela**

- Borioli, G., Fantino, I. (compiladoras) (2018) *Jóvenes y discursos. Los sujetos dicen sus territorios*. Universidad Provincial de Córdoba Ediciones.
- Cornú, L. (1999) “La confianza en las relaciones pedagógicas” en Graciela Frigerio (comp.) *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela*. Edición Novedades Educativas.
- Boczkowski, P., Mitchelstein, E. (2022) *El entorno digital*. Siglo veintiuno editores. pp.83-91
- Chaves, M., Fuentes, S., Vecino, L. (2016) *Experiencias juveniles de desigualdad : fronteras y merecimientos en sectores populares, medios altos y altos*. Grupo Editor Universitario

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias\\_juveniles\\_de\\_la](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20171218041618/Experiencias_juveniles_de_la)

- Duschatzky, S. (2017) *Política de la escucha en la escuela*. Ed. Paidós

-Cap. 2 “Cómo habitar el Desastre” pp. 53-64

-Cap. 6 “Hacerle algo a la lengua” pp. 145-184

- Kantor, D. (2012) *Variaciones para educar adolescente y jóvenes*. Ed. Fundación La Hendija  
Cap. 1: Rasgos de las nuevas adolescencias y juventudes. (pp.15-32), Cap. 2: Puntuaciones sobre consumos y producciones culturales de adolescentes y jóvenes (pp. 33-64). y Cap. 3: Adultos en Jaque (pp. 65-82).
- Ministerio de Educación (2010) “La Convivencia en la escuela. Recursos y orientaciones para el trabajo en el aula”. Programa de Ciudadanía en las escuelas.
- Peirone, F. (2019) *Clase: Devenir jóvenes en el SXXI*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Terigi, F (2010) La inclusión como problema de las políticas educativas. *Quehacer educativo*. N° 100. pp 72-78.

## **UNIDAD II: Lineamientos curriculares como andamios para nuestras propuestas de enseñanza**

- Barcia, M. de Moraes Melo, S. y López, A. (coords.)(2017) *La fundamentación en los diseños de enseñanza*. Capítulo 12. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.
- Cavanagh, I. (2021) *Planificar. Escribir y planear (sobre) un proyecto de experiencia*. Trabajo Final en el marco del Diploma Superior en Lectura, Escritura y Educación. Flacso Sede Argentina
- Ministerio de Educación Gobierno de la Provincia de Córdoba.

- *Aprendizajes y contenidos fundamentales educación de nivel secundario*. Contempla la revisión curricular 2016-2017

- *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades*. Contempla la revisión curricular 2016-2017

- Ministerio de Educación de la Nación. Educar Portal. ESI <https://www.educ.ar/recursos/151951>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba Secretaría de Estado de Educación Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Equipo Técnico de Educación Artística Desarrollo Curricular / SEPIyCE
- NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) Educación artística Educación secundaria Ciclo orientado. Educar.

- INADI Recursos Pedagógicos <https://www.argentina.gob.ar/inadi/escuelas-sin-discriminacion/recursos-pedagogicos>
- Formatos curriculares (2011) Power point [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)
- Tomasini, M.; Morales, M.; G., Gontero, N.; Esteve, M. ; Ferrucci, V. ; Molina, C.; Kaplan, M. ; Mondello, R.; Nimo, P. ; Omar, K. ; Guiñazu, A. Paéz, L. y Ferrari, L. *Educación Sexual Integral: recorridos, apropiaciones y resistencias*
- Trozzo, E.- Sampedro, L. (2003) *Didáctica del teatro I - Una Didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria*. INT ed.

### **UNIDAD III: Preparar la residencia / Planificación.**

- Anijovich, R., (et. Al.) 1era ed 5ta reimpr. (2019) *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós.
  - Chapato, M. (2011) *Hacia una didáctica del teatro. Discusiones teóricas y metodológicas para la formación del profesorado*. VI jornadas nacionales sobre la formación del profesorado Mar del Plata
  - Davini, M. C.. (2015) *La formación en la práctica docente* Paidós. pp. 83-108
  - Edelstein, G.
- (1996) *Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo* en Camilloni, A. et. al. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós.
- (2011) *Formar y Formarse en la enseñanza*. Paidós pp.145-183
- Edelstein, G.
  - *La enseñanza en la Formación para la Práctica. Educación, Formación e Investigación*. Vol. I (2015)
  - *Construcción metodológica. El modus operandi en la propuesta en Formar y formarse en la enseñanza*. (2011) Cap. IV pp. 145 -183
  - Hemsy de Gainza, V. y Kesselman, S. (2003) *Música y eutonía: El cuerpo en estado de arte*. Lumen ed. pp. 11-15, 21,25-40,55-60, 156-161
  - INFoD - Marco Referencial de las Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial. [https://des-juj.infod.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco\\_referencial\\_de\\_capacidades.pdf](https://des-juj.infod.edu.ar/sitio/las-practicas-de-comunicacion-lectura-escritura-y-oralidad-en-la-formacion-docente/upload/Marco_referencial_de_capacidades.pdf)
  - Kalmar, D. (2005) *Qué es la expresión corporal. A partir de la corriente de trabajo de Patricia Stokoe*. Lumen. Colección Cuerpo Arte y Salud Serie Azul.
  - Larrosa, J. (2019) Scholè, sabbath y capitalismo cognitivo (pp. 53-39) en *Esperando no se sabe qué. Sobre el oficio de Profesor*. Noveduc
  - Skliar, C. (2011) *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. Selección: Enseñar pp. 130-133. Evaluar pp. 150-154

- Estudiantes de la escuela secundaria N° 14 Carlos Vergara de La Plata. *Donde está mi ESI* <http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>

## **Bibliografía Actividades DE EXTENSIÓN**

- Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R.; Elbert, R. (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología Buenos Aires CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/clacso/index/assoc/D1532.dir/sautu2.pdf>
- Freire, P. (2013) Por una pedagogía de la pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes. Siglo XXI ed.
- Guber, R. (2001) cap. 4 La entrevista etnográfica o el arte de la “no directividad” en *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial, Norma.
- Larrosa, J. (2020) El profesor artesano. Noveduc. (pp. 264-265)
- 

## **UNIDAD IV: RESIDENCIA**

- Anijovich, R. [et. al.] (2019) 1era ed 5ta reimpr. *Transitar la formación pedagógica Dispositivos y estrategias*. Paidós.
- Edelstein, G. (2003) Prácticas y residencias: Memoria, experiencias, horizontes...Revista iberoamericana de educación N° 33 Pág. 71 – 89
- Jara Holliday, O. (2018) *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE - cap. II (pp. 51-74) , cap. III (pp. 75-114), cap.V (pp.133-164), cap. VII ( pp. 201-224)
- Araujo, S. (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 3. ¿Cómo documentar narrativamente experiencias pedagógicas? Proyecto CAIE 2007- INFD -
- Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fascículo 4. Proyecto CAIE 2007- INFD -

<http://clubes.mincyt.gob.ar/img/capacitaciones/fasciculo4.pdf>

## **5- Bibliografía Ampliatoria**

### **UNIDAD I**

- Dimatteo C., Chapatto M. E. (2013) Producción cultural juvenil mediada: una aproximación a las dinámicas de apropiación, elaboración de discursos y prácticas de sociabilidad en jóvenes. *Intersecciones en Comunicación* 7. Pág. 175 -190

- Freire, P. Denuncia, anuncio, profecía, utopía y sueño. En *Pedagogía de la indignación. Cartas pedagógicas en un mundo revuelto*. (2012) Ed. Siglo XXI. Pág.151-171
- Kantor, D. (2015). *Tiempo de Fragua*. Ed. Fundación La hendija.
- Korinfeld, D., Levy, D & Rascovan, S. (2016). *Entre adolescentes y adultos en la escuela*. Puntuaciones de época. Paidós.
- Mitchelstein, E. (2019) *Clase: Jóvenes en las redes*. FLACSO Diploma superior en Culturas y narrativas para la infancia y la juventud.
- Perera Pérez, M. (2003) *A propósito de las representaciones sociales. Apuntes teóricos, trayectoria y actualidad*. Cuba. CLACSO Biblioteca virtual disponible en [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera\\_perez\\_repr\\_sociales.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cips/20130628110808/Perera_perez_repr_sociales.pdf)
- Skliar, C (2011). *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura..* Selección: Joven Pág. 212-216- Normalidad Pág. 279-284
- Video: Conversación con el Dr. Carlos Skliar: “EDUCAR ENTRE LA VIDA Y EL MUNDO: LA IGUALDAD PRIMERA” en el marco de las Conversaciones pedagógicas organizadas por la Fundación Sociedades Complejas (Parte 3 de 5)
- Bordelois, I. (2003) *La palabra amenazada* Libros del zorzal

## UNIDAD II

- Achili, E. Conferencia “Formación docente e interculturalidad”

•

## UNIDAD III

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2020) *El sentido de la escuela secundaria*. Paidós.
- Del Estal, E. *Historia de la mirada*. Introducción. Pág. 15 – 25
- Navarro, F. & Ravel Chion, A. (2013). *Escribir para aprender. Disciplinas y escritura en la escuela secundaria*. : Paidós.
- Boggino, N. (2016) *Cómo evaluar desde el paradigma de la complejidad*. HomoSapiens.
- Skliar, C.(2011) *Lo dicho, lo escrito, lo ignorado. Ensayos mínimos entre educación, filosofía y literatura*. (2011). Selección: Travesía. pp. 356-360

### 6- Propuesta metodológica:

La propuesta se sostiene en el enfoque de la construcción metodológica (Edelstein). El grupo clase se configura como “comunidad de práctica”, como grupo de estudio colaborativo que permite desnaturalizar ciertas creencias, ayuda a trascender dificultades e impulsa en la búsqueda de nuevos interrogantes.

La **residencia es el eje central de la materia** en diálogo con la apropiación de una red conceptual que sostiene las prácticas y se transforma a partir de ellas. Las unidades se organizan en ejes de contenidos que se relacionan entre sí. Se prevé la conformación de parejas pedagógicas para realizar las residencias.

En las clases se trabajará con dinámica de taller y se organizará en diferentes instancias de práctica.

**Prácticas teatrales.** Desarrollo de ejercicios teatrales. Entrenamiento. Improvisación y composición de escenas. Esta práctica se aborda desde modalidades y sentidos diferentes:

- Prácticas cortas de entrenamiento, coordinación, socialización. Sostenidas a lo largo de todo el año con el objetivo de entrar a las clases, “poner el cuerpo en estado de arte” y afinar el grupo. Puede ser coordinado por profes de la cátedra y lxs integrantes del grupo de manera rotativa. Estas prácticas impulsan la reflexión sobre los detalles a tener en cuenta al asumir el rol. (Duración aproximada de 15 a 20 minutos)
- Abordaje de ejercicios escénicos con el objetivo de profundizar en la comprensión de ciertos materiales de lectura; problematizar acerca de situaciones educativas particulares, por ejemplo, poder pensar los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) en acción; asumir posiciones frente a una producción, por ejemplo, escritura de fundamentación, propósitos, definición de criterios e indicadores de evaluación, entre otras.
- Microclases: diseñadas, coordinadas y evaluadas por grupos de dos o tres estudiantes. Estas prácticas permiten anticipar e imaginar situaciones educativas, es un ejercicio de toma de decisiones con la posibilidad de reflexionar de manera colectiva sobre el objeto de la práctica de enseñanza teatral. Participa la totalidad del grupo clase en el marco del Trabajo Práctico N° 2 (duración aproximada de cada clase 40 minutos).

**Prácticas de lectura:** lectura en clase, comentarios y sistematización de notas de lectura domiciliaria a través de diferentes soportes: grabación de audios, producciones escritas de manera individual, grupal, colectiva; elaboración de mapas conceptuales; traducción a escenas teatrales.

**Análisis de escenas educativas:** análisis de casos situados a partir de las narrativas de las experiencias en las residencias y a partir de casos en series, películas, videos y narrativas de estudiantes de cohortes anteriores.

**Práctica de escritura:** escritura individual y grupal de diferentes géneros discursivos, reseña, ensayo, diseño de consignas, planificación de secuencia didáctica, planificación anual, registro y análisis de observaciones, narrativas, informes.

**Exposiciones dialogadas.** Exposición de materiales teóricos con referencias que sostienen y enmarcan las propuestas de enseñanza, sirven como red conceptual para el análisis de diferentes instancias de la residencia y del cursado anual de la materia. Presentación de marcos teóricos, ejemplificación y articulación con las experiencias reconstruidas a partir de las experiencias en las escuelas asociadas.

**Tiempo para la conversación** (conversación que valora las voces de cada integrante del grupo en relación a los temas desplegados) se prevé un registro en una bitácora que dé cuenta sobre los temas abordados: problemáticas, diferencias en las posiciones, acuerdos, conclusiones, preguntas, conceptos desplegados.

### **Las instancias evaluativas**

Los trabajos prácticos y los parciales están diseñados como secuencias didácticas que invitan a atravesar un proceso que involucra:

1. producción (diseño de propuestas de enseñanza a diferentes escalas, materiales de enseñanza,

escenas, escritos individuales y colectivos),

2. práctica reflexiva y,
3. socialización de los materiales producidos con el grupo de pares, con docentes orientadorxs y escuelas asociadas, con la cátedra, y también como extensión a la comunidad de docentes de teatro a modo de diálogo de saberes, su sentido es valorar la producción académica en el tejido social – cultural – educativo.

Las clases se complementan con el uso del aula virtual que funcionará como espacio de comunicación: consultas, anuncios, entregas de trabajos prácticos y parciales; servirá también como un sitio que organiza: materiales bibliográficos, videos, conferencias, congresos, recursos didácticos.

La propuesta de residencia será construida junto a docentes orientadorxs y equipo de cátedra. Los contenidos, materiales y aspectos metodológicos deben ser acordados con docentes orientadorxs de las escuelas asociadas y con equipo de práctica. Este proceso debe ser fundamentado, planificado y luego evaluado a partir de una reflexión crítica. Se espera que las narrativas o materiales producidos a partir de la reflexión que derive de los proyectos de residencias sean compartidos con lxs docentes orientadores, con el grupo de pares y equipo de Práctica Docente en las instancias previstas para tal fin.

## **7- Evaluación:**

La modalidad asume el tipo de evaluación *formativa* que integra el proceso anual. Las consignas de cada trabajo práctico o evaluaciones parciales sirven como guía para desarrollar diferentes producciones.

Se concreta en diferentes instancias secuenciadas a los fines de la organización y desarrollo del espacio curricular.

Dicha organización se ajusta a la normativa vigente y prevé el desarrollo de:

4 Trabajos prácticos

100 % de la residencia que incluye 5 observaciones y 5 prácticas en escuelas asociadas

2 Parciales teórico-prácticos

1 Coloquio Final para estudiantes promocionales

1 Examen Final para estudiantes regulares

### **Recuperatorios:**

Condición **promocional:**

-recuperatorios de 2 trabajos prácticos,

-recuperatorio de 1 parcial,

-la residencia **no se recupera.**

Condición **regular:**

recuperatorios de 2 trabajos prácticos

recuperatorio de 1 parcial

La residencia **no se recupera**

La condición **promocional** se mantiene durante el semestre subsiguiente al cursado.

La **regularidad** se extiende por el término de 3(tres) años a partir de la fecha en que el/la estudiante accede a dicha condición.

La evaluación atiende a los aprendizajes de lxs estudiantes y su posibilidad de evidenciar los mismos con claridad en instancias orales, escritas, participación en foros en el aula virtual, presentación de planificaciones, coordinación de microclases, prácticas, informes. También se prevé evaluar la experiencia del proyecto de residencia y esto implica analizar críticamente el vínculo e interacción con la escuela asociada y los agentes de la misma, así como el acompañamiento del grupo - clase como pares colaboradorxs. Al finalizar el proceso el grupo evaluará también la propuesta metodológica de la materia Práctica Docente IV a los fines de enriquecer el horizonte y los alcances de la misma.

Por las características del espacio curricular serán criterios a tener en cuenta para la evaluación y acreditación: participación activa, presentación de los trabajos prácticos, parciales e instancias finales (coloquio o examen final), actitud colaborativa, comunicación, claridad y cumplimiento de acuerdos. Estos aspectos serán contemplados tanto en relación a las clases, a las entregas a través de aula virtual como con respecto al cumplimiento del compromiso asumido con el grupo de trabajo, con docentes orientadorxs y otrxs agentes en las escuelas asociadas. Los **criterios de evaluación** en relación a las producciones escritas son: pertinencia en relación a las consignas y criterios de evaluación puntuales en cada instancia, puntualidad en la entrega, desarrollo de proceso crítico y reflexivo, legibilidad, adecuación a normas de citación y de forma solicitados en cada caso, coherencia, cohesión textual, desarrollo de la propia voz autoral articulada con ideas, nociones, conceptos pertinentes para el ejercicio analítico y reflexivo sobre las diferentes instancias de la residencia.

### **Características de Trabajos prácticos y parciales**

**Instancia: Actividad N° 1** Reseña de materiales de lectura - Unidad I - Grupal

Contenidos: Condición Juvenil- Representaciones sociales acerca de adolescencias y juventudes y vínculos intergeneracionales.

Escala de calificación: Participó - pendiente (es necesario para abordar el TP1)

**Instancia: TP N° 1** Escrito ensayo - análisis - Unidad I - Grupal (dos- tres integrantes)

Escritura de un breve ensayo que incluya el análisis de un material audiovisual, implica la articulación entre materiales audiovisuales producidos por (o sobre) adolescentes/jóvenes y ejes conceptuales de la Unidad I

Esta evaluación integra un Proceso de Autoevaluación (del grupo) y Coevaluación (entre grupos), con acompañamiento de la cátedra. Criterios instrumentos e indicadores consensuados por el grupo clase.

Escala de calificación: 1-10.

**Instancia: TP N° 2** Microclases - Unidades II y III- grupal.

Microclases/experiencia de coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.

Escala de calificación: Aprobado- rehacer

**Instancia: TP N° 3** Articulación- Extensión- Diálogo de saberes - grupal

“Entre Vistas docentes. Profes de teatro voces protagonistas” Continuidad proyecto Entrevistas 2021-2022.

Realización de una entrevista a docente de teatro y producción de un material de difusión.

Organización de foro con docentes de teatro.

Escala de calificación: presentó- pendiente

**Instancia: TP N° 4 planificación anual nivel secundario** - Unidades II y III - grupal/individual.

Contenidos: Planificación anual para nivel secundario - Lineamientos curriculares - Elementos de la planificación. Planificación anual para Ciclo Básico o Ciclo Orientado de Nivel Secundario.

3- a- Lectura y comprensión de lineamientos curriculares 3- b- Reconocer y definir elementos de la planificación a diferentes escalas (planificación anual, secuencia didáctica, plan de clase- guion conjetural, diseño de consignas) Construcción de glosario diccionario con ejemplos o escritura de una planificación anual.

Escala de calificación: 1 a 10

**Instancia: Parcial 1** Unidad IV -integrando las unidades I, II y III) Instancias grupales (dúos-tríos) Instancias individuales.

Contenidos:

Observación, registro y análisis en el marco de la residencia.

Parte 1: Preparar la observación/ registrar. (Grupal)

Parte 2: Compartir / Cartas. (Individual)

Parte 3: Planificación Secuencia Didáctica para la residencia. (Grupal)

Escala de calificación 1 a 10

**Instancia: Parcial 2 Trabajo integrador** - Unidad IV - Integra las unidades I, II y III

Parte 1: Síntesis y reflexión sobre las observaciones a partir del material producido en el Parcial I.

Parte 2: Prácticas en el marco de la residencia. Puesta en acción de la secuencia didáctica diseñada en el Parcial I.

Parte 3: Escritura individual de Narrativa /Informe/Sistematización de experiencia sobre la residencia.

Escala de calificación 1 a 10

**Instancia: Coloquio** (estudiantes en condición de promocionales) Integración anual – Individual.

Presentación de Carpeta /Edición/Compilación de los trabajos del año.

Presentación oral. Selección de 3 ejes significativos del Parcial 2- Trabajo integrador

Escala de calificación 1 a 10

**Instancia: Examen final** (estudiantes en condición de regulares) Integración anual / compensatorio por trabajos faltantes o insuficientes para alcanzar los criterios de acreditación.

Se requerirá la presentación de un trabajo escrito, una exposición oral, o un examen con la selección de algunos contenidos específicos (se escogerá solo una instancia entre las tres posibilidades) Las temáticas se definirán de acuerdo a trabajos no presentados, no aprobados, o no recuperados por cada estudiante. El sentido formativo de las instancias evaluativas es poder garantizar la apropiación de los contenidos desarrollados en la materia, por ese motivo no se puede definir la temática y formato hasta no conocer la trayectoria singular de cada estudiante.

Escala de calificación 1 a 10

### **Algunas observaciones sobre cuestiones administrativas en relación a la residencia:**

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

- Observaciones: Entre el 15 de mayo y el 26 de junio (5 observaciones)
- Prácticas: Entre el 07/14 de agosto y el 25 de septiembre (5 prácticas)

Este cronograma puede verse afectado por medidas institucionales e interinstitucionales ajenas a la organización de la cátedra.

Los acuerdos que se deben contemplar para la residencia:

- Aceptación de lxs docentxs co-formadorxs/orientadorxs de recibirlos como practicantes.
- Aceptación del equipo directivo de la escuela asociada.
- Acuerdo con docentes de cátedra Práctica Docente IV y coordinación de profesorado de la Facultad de Artes con respecto a la escuela elegida.

La documentación es la siguiente (será detallado en el Aula virtual).

- Nota de intención dirigida a la escuela asociada firmada por docente de cátedra y autoridad Facultad de Artes. Duplicado /acuse de recibido.
- Datos de Escuela asociada- Directivx- profesorx co-formadorx para confección de convenio y alta del seguro (serán especificados a través de Aula Virtual)
- Convenio firmado por parte de director/x de la escuela asociada y autoridades de la Facultad de Artes. ( por triplicado -copia para ambas instituciones y para la cátedra)
- Cobertura de seguro por parte de la universidad. El mismo requiere los datos de todxs lxs estudiantes por lo que se solicita estar atentxs a los tiempos, ya que la demora de un grupo afecta al resto. Se debe llevar/Enviar a la escuela antes o el primer día de observación.

- Certificado negativo de inscripción en el registro de personas con antecedentes por delitos contra la identidad sexual. (Es solicitado por parte de las instituciones educativas, cabe aclarar que todos los docentes entregamos anualmente dicho certificado)
- Certificado negativo de antecedentes penales expedido por la policía de Córdoba.
- Planilla de asistencia. Luego de finalizadas las prácticas cada estudiante debe contar con la planilla de asistencia a cada una de las clases mientras dure la residencia.
- Devolución por parte de profe orientadorx (Queda a criterio del docente co-formadorx la modalidad. Se ofrecen varias opciones)
- Certificado para docentes co-formadorxs. Cada practicante debe asegurarse de que los docentes co-formadorxs hayan recibido la certificación correspondiente (gestionada por la profe de práctica y firmada por autoridades de nuestra facultad).

### **Estudiantes trabajadores y/o con familiares a cargo**

La propuesta se adecúa al Régimen de estudiantes trabajadores y con familiares a cargo certificados por la SAE de la Facultad.

Información en el siguiente enlace: <https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

**Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:** (según normativa vigente)

Estudiantes **promocionales:**

- mínimo de 80% de asistencia a las clases
- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.
- aprobar el 80% de los trabajos teórico-prácticos con 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete),
- aprobar el 100% de los parciales con 6 (seis) y promedio de 7 (siete),
- aprobar en la instancia de coloquio final.

La condición promocional se mantiene vigente por el lapso de 6 meses

Se puede recuperar 1(un) parcial y dos (dos) trabajos prácticos para acceder a la **Promoción**

Estudiantes **regulares:**

- mínimo de 60% de asistencia a las clases.

- 100% de participación en el marco del proyecto de residencia.
- Aprobar el 80% de trabajos teórico-prácticos con un mínimo de 4 (cuatro).
- Aprobar el 80 % de los parciales con un mínimo de 4 (cuatro).
- Rendir como regular en fecha de examen.

La regularidad se extiende por 3 años.

Estudiantes modalidad libre: Según Plan del Profesorado actual vigente la materia no tiene modalidad LIBRE. Ver Anexo I

### **Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene**

Debemos cuidar en extremo los espacios que habitamos tanto en la Facultad de Artes como en las Escuelas Asociadas que nos reciben.

---

## **ANEXO I**

### **Consideraciones sobre el proceso de residencia**

**Cátedras:** Práctica Docente y Residencia III y Práctica Docente y Residencia IV

**Carreras:** Profesorados en Educación Musical, Profesorado en Educación Plástica y Visual y Profesorado de Teatro.

En consonancia al artículo N° 65 del Régimen de Estudiantes vigente, se estiman las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo explicitan los planes de estudios estas asignaturas no pueden rendirse en condición de libre.
2. La condición de estudiante regular puede sostenerse en estas cátedras si y sólo si la y/o el estudiante ha aprobado el proceso de residencia completo (observación de las clases, planificación del proyecto e implementación aprobados por el equipo de cátedra).
3. Se exigirá un porcentaje del 80% de asistencia a las clases presenciales en la facultad.
4. Se exigirá el 100% de asistencia a las clases a cargo del/ de la residente en las instituciones educativas designadas, en conformidad con el art. 4 inc. "C" del régimen de estudiante trabajador.
5. Podrán recuperarse las instancias de trabajos prácticos y primer parcial de acuerdo con lo establecido en el programa de cada asignatura.
6. La instancia de práctica docente no podrá recuperarse, el estudiante que no apruebe tendrá que recurrir a la asignatura. Dicha imposibilidad está dada por las características del espacio

curricular, ya que implica: un nuevo \*contrato interinstitucional, un nuevo \*cronograma de prácticas, renovar la \*aceptación de las instituciones de Control del Sistema Educativo (Inspecciones), un nuevo \*proceso de observación de las prácticas, de \*observación de las mismas, \* una nueva planificación acordada y aprobada por el equipo de docentes.

## **CRONOGRAMA TENTATIVO**

### **Cohorte 2023**

<b>Fecha</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades tentativas</b>	<b>Instancias evaluativas</b>
20 - 03 (clase 1)	I.1. Representaciones sociales construidas acerca de las adolescencias- juventudes (Kantor – Palazzo - Borioli)- La condición juvenil - Pensar la desigualdad (Mariana Chaves) - Prácticas, experiencias y consumos culturales contemporáneos (Mitchelstein, Peirone, Remondino, Sibia)-	Presentaciones personales-  Presentación del espacio curricular.  Dinámica de lectura compartida y elaboración de esquemas de escritura para Actividad N° 1  Explicación de aspectos administrativos en relación al ingreso a las Escuelas Asociadas.	
27 - 03 (clase 2)	I.2. Posiciones en el vínculo intergeneracional en la situación educativa. Ética de la mirada, política de la escucha. Pedagogías del sostén, confianza y lazo social (Skliar – Frigerio- Dutschatzsky - Kantor – Cornú)	Escrito colectivo sobre representaciones sociales acerca de adolescencias - juventudes y vínculos intergeneracionales.  Producción textual.  aspectos administrativos en	Consigna TP1

		relación al ingreso a las Escuelas Asociadas.	
03 - 04 (clase 3)	I.3 La escuela como escenario de acceso al derecho a la educación en diferentes contextos escolares (Terigi) -Habitar aulas heterogéneas (Anijovich)- El diálogo intergeneracional en la construcción de Acuerdos Escolares de Convivencia -	Análisis de materiales audiovisuales Producción TP1	
10-04 (clase 4)	Profundización contenidos Unidad I	Análisis de materiales audiovisuales Producción TP1	
17-04 (clase 5)	Profundización contenidos Unidad I	Socialización de las producciones grupales	Presentación TP1
24-04 (clase 5)	II. 1. La educación artística y la educación teatral en el nivel secundario. Historicidad de la enseñanza teatral en la escuela secundaria (Trozzo - Scovenna). Marcos de referencia. Normativas. Ley de Educación Nacional N° 26.206 cap. VII art. 39- 40 – 41 Ley NAP. Provincial de Educación N° 9870 Provincia de Córdoba art. 4° -Consejo Federal de educación Artículos 1° al 6° - Contenidos de la enseñanza teatral en el nivel secundario. Contenidos y aprendizajes para nivel secundario: Ciclo Básico. Ciclo Orientado. Los formatos curriculares y sus características -  II.2. ESI- Los transversales: Sexualidad Integral- Interculturalidad- Memoria y Derechos Humanos – Ambiente. Ejes priorizados para 2023 por el ministerio de educación de la provincia de Córdoba AEC (Acuerdos Escolares de Convivencia)	Exposición dialogada.  Diseño de Micro clases para coordinación entre pares. Diseño de consignas, coordinación y reflexión crítica sobre la experiencia.	Consigna TP2

01-05	Feriado: Día del trabajador		
08-05 (clase 6)	<p>IV. 1. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Aportes de la Etnografía educativa (Rockwell) - La Observación: educar la mirada para significar la complejidad (Anijovich).</p> <p>III. 4. La propuesta situada en la escuela asociada, dialogar con docentes co-formadorxs y sus planificaciones. La entrevista como instrumento de construcción de saberes.</p>	<p>Acuerdos en relación al ingreso a las instituciones educativas.</p> <p>Actividad grupal de lectura y producción textual.</p> <p>Continuidad proyecto extensión 2021</p> <p>Diseño de entrevistas, criterios en relación a contenido, formato, instrumentos de registro.</p>	<p>Consigna Parcial 1</p> <p>Desarrollo parte 1 Parcial 1 (áulico)</p> <p>Consigna TP 3</p>
15-05 (clase 7)	<p>III. 1. La práctica docente. Propuestas de enseñanza para la concreción de la educación teatral en la escuela - La construcción metodológica (Edelstein)-</p> <p>III. 2. Microclases /Experiencia de coordinación entre pares - La consigna y su enunciación (Susana Kesselman) - Diferentes tipos de consignas. Sentidos éticos - políticos en la construcción de la consigna –</p>	<p>Acuerdos para el ingreso a las escuelas.</p> <p>Diseño de micro clases.</p> <p>Contenidos Unidad III</p>	<p>Inician observaciones (5 semanas)</p>
22-05	Exámenes		
29-05	Exámenes		
05-06 (clase 8)	<p>III. 3. Elementos de la didáctica como estructura para diseñar la propuesta de enseñanza. Diseño de una propuesta de intervención situada. Sentidos del verbo planificar, variaciones.</p> <p>II. 4. Secuencia didáctica.</p>	<p>Planificación. Criterios para construir secuencias didácticas. Taller.</p>	<p>Desarrollo TP 2 (Microclases)</p>
	III.3 Evaluación en función de la	Desarrollo sobre temas:	Desarrollo TP

12-06 (clase 9)	planificación desarrollada y de los criterios consensuados. Evaluación formativa. Criterios, instrumentos e indicadores en la evaluación. Evaluar desde el paradigma de la complejidad. El sentido de la reflexión en la formación docente (Anijovich / Steiman) - Capacidades profesionales de la formación docente (INFoD) como marco para la autoevaluación.	Práctica Reflexiva  Evaluación en Educación Artística Teatro.  Criterios para prácticas de autoevaluación y coevaluación.	2 (Microclases)  Entrega avances partes 2 y 3 del Parcial 1
19-06	Feriado: Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano.		
26-06 (clase 10)	ESI	Jornada, conversatorio, Taller sobre ESI  Consultas e intercambios sobre planificación de las prácticas.	<b>Jornada sobre ESI</b>
03-07 (clase 11)	La entrevista como instrumento de construcción de saberes.	FORO con docentes de teatro en nivel secundario  Consultas e intercambios sobre planificación de las prácticas	Entrega partes 2 y 3 del Parcial 1  FORO con docentes de teatro en nivel secundario
10-07	Receso		
17-07	Receso		
24-07	Mesa de examen		
31-07	Mesa de examen		
07 - 08 (clase 12)	IV. 2. La práctica reflexiva. Narrativa a partir del registro - Ejercicio de reflexividad (Guber). Práctica reflexiva (Anijovich).	Exposición dialogada.  Lectura consigna Parcial 2. consulta a partir de dudas e inquietudes.	Consigna Parcial 2  Inician prácticas (5 semanas)
14 - 08	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre	Exposición dialogada	

(clase 13)	experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Práctica de escritura acompañada.	
21-08	Feriado: Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín (17-08)		
28 08 (clase 14)	IV. 2. La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).	Exposición dialogada  Práctica de escritura acompañada.	Entrega TP 3
04-09 (clase 15)	II.3. Proyectos de Área (Educación Artística) Interdisciplina. Articulación vertical y horizontal.  II. 4. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-	Exposición dialogada  Práctica de escritura acompañada.  Taller de planificación.	TP 4 desarrollo áulico
11-09 (clase 16)	II. 4. Planificación anual y Programa- La importancia de construir la fundamentación-  Sentidos del escribir. Escribir e invitar a escribir. Docentes creadorxs producen experiencia, producen conocimiento. La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-  (estos contenidos serán abordados a lo largo de la cursada, con énfasis en esta clase)	Exposición dialogada,  Reflexión sobre la experiencia de escritura.	TP 4 desarrollo áulico
	La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).  La escritura como proceso- Planificación-	Compartimos avances de Parcial 2.  Revisión de los temas abordados, Acuerdo grupal sobre los	

<p>18 – 09 (clase 17)</p>	<p>textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar.</p>	<p>contenidos a profundizar o temas pendientes y diseño de clases N ° 18, 19 y 21</p> <p>Producción textual (taller):</p> <p>lectura -análisis revisión - reformulación-</p> <p>conversación - escritura.</p>	<p>Entrega avances Parcial 2</p>
<p>25-09 (clase 18)</p>	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar</p>	<p>Consultas. abordajes</p> <p>Taller:</p> <p>lectura -análisis revisión - reformulación-</p> <p>conversación - escritura.</p>	<p>Entrega avances Parcial 2</p>
<p>02-10 (clase 19)</p>	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p> <p>La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-</p> <p>Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar</p>	<p>Consulta.</p> <p>Taller:</p> <p>lectura -análisis revisión - reformulación-</p> <p>conversación - escritura y re escritura.</p>	
	<p>La escritura de las prácticas (Bombini) - Reconstrucción crítica de la experiencia (Edelstein) Narrativa sobre experiencias pedagógicas (Suárez)- Sistematización de experiencias (Jara Holiday).</p>	<p>Consulta.</p>	

09 - 10  (clase 20)	La escritura como proceso- Planificación- textualización y revisión- Los géneros discursivos- Interdiscursividad - Dialogismo y Polifonía (Bajtín - Pampa Arán) Intertextualidad (Kristeva)-  Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Taller:  lectura -análisis revisión - reformulación-  conversación - escritura.	Entrega Parcial 2
16-10	Feriado: Día del Respeto por la Diversidad Cultural Americana.		
23-10  (clase 21)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Diseño colectivo de la primera parte de la clase N° 22 (23/10)	Entrega recuperatorios  Preparar coloquios
30- 10  (clase 22)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Actividad definida con el grupo.  Preparar los coloquios.	Entrega recuperatorios  Preparar coloquios
06 - 11  (clase 23)	Contenidos pendientes o seleccionados por el grupo clase para profundizar	Recuperatorios - consultas  Afinar los coloquios.	
13-11  (clase 24)	<b>Coloquio para estudiantes promocionales</b>		Coloquio
21/11 al 01/12	<b>Exámenes turno noviembre</b>		Examen /Coloquios
04/12 al 15/12	<b>Exámenes turno diciembre</b>		Examen / Coloquios

Las residencias están previstas de acuerdo al siguiente cronograma tentativo:

Observaciones: Entre el 15 de mayo y el 26 de junio (5 observaciones)

Prácticas: Entre el 07/ 14 de agosto y el 25 de septiembre (5 prácticas) /acordar el inicio con docentes orientadorxs y equipo de cátedra.

Este cronograma puede verse afectado por medidas institucionales e interinstitucionales ajenas a la organización de la cátedra.